

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL -**

**AÑO 2026**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

**“GESTIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS PÚBLICOS”**

4TO AÑO - PLAN 2004

**EQUIPO DE CÁTEDRA**

- **PROFESORA TITULAR:** Magister Esp. Lic. María Eugenia Chacarelli
- **PROFESOR ADJUNTO:** Magister Lic. Natalia Becerra
- **PROFESORA ASISTENTE:** Lic. Silvina Baudino
- **Docentes Adscriptas 2do Año:** Lic. Lucrecia Lujan Meossi y Lic. Sabrina Goi

**CARGA HORARIA:**

- Clases Teórico –Prácticas: 1er. Cuatrimestre - 3 horas semanales (clases teóricas grabadas, encuentros presenciales y actividades teórico-prácticas presenciales y asincrónicas)
- Consultas: aula virtual y vía correo electrónico de manera permanente

**FUNDAMENTACIÓN:**

En un escenario global caracterizado por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad, la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas enfrenta desafíos inéditos. Los marcos tradicionales de análisis y gestión, sustentados en lógicas lineales y modelos deterministas, resultan insuficientes para abordar problemas sociales cada vez más interdependientes, dinámicos y atravesados por múltiples dimensiones. En este contexto, tal como advierte Joan Subirats (2024) en su conferencia *Democracias en tensión. Las administraciones públicas en pleno cambio de época*, no estamos ante crisis coyunturales sino frente a un verdadero “cambio de época” que reconfigura las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales en las que operan las democracias contemporáneas. Ello exige revisar críticamente los supuestos que han orientado históricamente la administración pública y repensar las capacidades estatales para dar respuesta a demandas sociales crecientemente complejas.

En América Latina —y particularmente en Argentina— estos procesos se desarrollan en un contexto de profundas transformaciones socioeconómicas, aumento de la desigualdad y persistencia de la pobreza estructural. Como señala María Esperanza Casullo (2024), el país enfrenta una urgencia estructural en las formas de planificación, gobierno y administración estatal: no se trata únicamente de mejorar la gestión, sino de redefinir el rol del Estado, su capacidad de acción y su vínculo con la sociedad en escenarios de crisis política, económica e institucional.

En este marco, el papel del Estado como garante de derechos sociales se ha transformado sustantivamente, así como también la institucionalidad a través de la cual interviene sobre la cuestión social. Junto a ello, una pluralidad de actores —organizaciones de la sociedad civil, redes territoriales, asociaciones comunitarias, actores privados— ocupa hoy un lugar central en la elaboración, implementación y evaluación de políticas sociales. Esta configuración plantea nuevos desafíos de articulación intergubernamental e intersectorial, coordinación multinivel y construcción de capacidades estatales en clave democrática.

Los debates en torno a la denominada Nueva Gestión Pública, así como las posteriores discusiones sobre gobernanza, gestión inclusiva y modelos de proximidad, evidencian tensiones entre enfoques orientados al mercado y perspectivas centradas en derechos. En la actualidad, bajo la noción de “modernización del Estado”, reaparecen discusiones sobre reforma estatal, eficiencia y reducción organizacional, a la vez que se promueven agendas de “gobierno abierto”, transparencia, digitalización y uso de tecnologías e inteligencia artificial. Como advierte Horacio Cao (2016), resulta analíticamente indispensable diferenciar entre Reforma del Estado —de carácter estructural y político— y Reforma Administrativa —orientada a la dimensión organizacional y procedimental—, dado que ambas expresan proyectos societales en disputa.

En esta línea, Horacio Cao y Moreira Slepoy (2021) sostienen que no existen modelos de administración pública neutrales: cada forma de organizar y gestionar el Estado supone determinadas concepciones sobre los problemas públicos, los actores legítimos, los objetivos a perseguir y la distribución del poder. La gestión social, por lo tanto, no puede reducirse a un conjunto de técnicas, sino que constituye un espacio atravesado por disputas políticas, éticas e ideológicas.

La experiencia reciente de la pandemia de COVID-19 evidenció de manera contundente estas tensiones. La crisis sanitaria puso en cuestión las capacidades estatales, reveló la centralidad de la coordinación intergubernamental e intersectorial y reabrió el interrogante planteado por Subirats (2007): ¿qué gestión pública para qué sociedad? La gestión de políticas sociales no puede pensarse al margen de los modelos de desarrollo, de los proyectos políticos y de las configuraciones de poder que estructuran lo social.

En este contexto, la formación en Trabajo Social enfrenta el desafío de preparar profesionales capaces de intervenir críticamente en procesos de gestión complejos. Como plantea José Luis Coraggio (2015), las intervenciones contemporáneas requieren creatividad, visión estratégica, metodologías innovadoras y nuevas formas de producción y circulación del conocimiento. Para el Trabajo Social, centrar la mirada en la gestión implica prestar especial atención a los procesos de implementación, entendidos como el espacio donde los diseños de política se encuentran con las necesidades, expectativas y dinámicas territoriales. Tal como sostiene Martínez Nogueira (2007), la implementación constituye un “sendero complejo”, pero también una oportunidad estratégica para fortalecer capacidades estatales y ampliar ciudadanía.

Desde esta perspectiva, la gestión social se concibe como una dimensión constitutiva de la intervención profesional. No se limita a la aplicación instrumental de procedimientos, sino que supone una articulación permanente entre lo político y lo técnico. En términos de Chiara y Di Virgilio (2009), se trata de promover una “acción con sentido”, capaz de integrar análisis situacional, deliberación colectiva y toma de decisiones fundamentadas. En la misma línea, Bonicatto (2008) advierte que toda intervención profesional materializa una determinada concepción de la política y un modo específico de entender la técnica; por ello, el desafío formativo consiste en problematizar críticamente ese vínculo.

La asignatura Gestión Social en Ámbitos Públicos se ubica en el cuarto año del Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba y se inscribe en el Área de Intervención Social, núcleo de intervención profesional. Su propósito es contribuir a la comprensión y análisis de las lógicas de gestión que estructuran las intervenciones en ámbitos públicos, articulando explicación teórica e instrumentación operativa, e incorporando perspectivas contemporáneas sobre Estado, políticas sociales y gobernanza.

En este marco, la asignatura propone:

- Brindar un marco teórico-conceptual actualizado que permita problematizar el campo de la Gestión Social en Ámbitos Públicos.
- Analizar los procesos de implementación de políticas sociales, sus dinámicas institucionales y territoriales.
- Incorporar herramientas metodológicas para la planificación, articulación, coordinación y evaluación de intervenciones en contextos complejos.
- Reflexionar críticamente sobre los modelos de gestión en disputa y su vinculación con proyectos societales y concepciones de derechos.

No se trata, por tanto, de un espacio orientado exclusivamente a la adquisición de destrezas técnicas, sino de una propuesta formativa que asume la gestión social como práctica política, ética y profesional situada. Reconocerla como “sendero por construir” implica formar trabajadoras y trabajadores sociales capaces de identificar obstáculos, explorar oportunidades estratégicas y desplegar intervenciones que fortalezcan la efectividad de las políticas públicas, la legitimidad estatal y la profundización democrática.

De este modo, la asignatura busca contribuir a la formación de profesionales con capacidades analíticas, estratégicas y operativas para intervenir en ámbitos públicos atravesados por tensiones, disputas y transformaciones permanentes, consolidando una perspectiva crítica y comprometida con la ampliación de derechos y la construcción de ciudadanía.

## **OBJETIVOS**

Se espera que las/los estudiantes:

1.- Conozcan el conjunto de categorías analíticas y conceptuales que posibiliten una mejor comprensión desde el Trabajo Social, de la gestión social en ámbitos públicos con una perspectiva de participación ciudadana y en clave de derechos.

2.- Analicen experiencias de gestión social, identificando sus obstáculos y posibilidades y la intervención del Trabajo Social en las mismas.

3.- Desarrollen competencias para operar progresivamente en contextos complejos y desplieguen habilidades que le permitan como futuro/as profesionales consolidarse como cuadro tecno-político en la gestión de políticas públicas.

## **METODOLOGÍA**

La cátedra está concebida como un tiempo y un espacio de (y en) construcción de conocimientos, de comprensión de significados y de reflexión compartida:

\*Espacio que debe permitir *la problematización, la curiosidad, la inseguridad* frente a los que sabemos y a lo que no.

\*Espacio para aprender a *interrogar y a interrogarse* que permita encontrar nuevas respuestas provisionales y co-construir otras posibilidades.

\*Espacio de investigación generando conocimiento ante la presencia de nuevas dudas y el replanteo de otros más antiguos.

Se intentará, a través de un proceso activo de enseñanza – aprendizaje en modalidad presencial y virtual, que cada estudiante pueda apropiarse crítica y significativamente de los contenidos propuestos y así ampliar sus marcos de referencia: que puedan indagar, problematizar, relacionar, comprometerse y producir conocimientos.

Hay elementos explícitos que hacen al proceso de construcción del conocimiento desde los marcos referenciales de esta cátedra:

\*Estimular a lo/as estudiantes a buscar más allá de lo obvio, de lo aparente

\*Ejercitarse en el planteo de interrogantes y en la búsqueda de diferentes posibles respuestas

\*Estimular el uso de múltiples fuentes de información

### Modalidad de trabajo:

La asignatura se dicta de manera semanal (3 horas), con momentos teóricos y de actividades prácticas (presenciales y asincrónicas). Es por ello que la propuesta pedagógica se estructura en base a diferentes momentos curriculares.

1) MOMENTOS TEÓRICOS: referido al desarrollo, análisis y profundización de los temas abordados en el presente programa, guiados por la bibliografía obligatoria. Se propone como metodología la clase expositiva a cargo de las profesoras, que además en contexto de pandemia han sido grabadas y están disponibles en formato video en el aula virtual. A su vez se articulan con encuentros presenciales sincrónicos junto a estudiantes en el horario habitual, esperando en este espacio la participación activa y el compromiso de los estudiantes para constituir un momento de producción y estudio. También se prevé la participación de expertas/os invitadas/os relacionados a la temática de la gestión social en ámbitos públicos, como un espacio plenario de intercambio en torno a experiencias de colegas con trayectorias profesionales vinculadas a la gestión de políticas públicas,

analizando restricciones y posibilidades de la gestión social en situaciones y escenarios diversos de la práctica profesional. Estarán a cargo de la Profesora Titular y Profesor Adjunta.

2) MOMENTOS ACTIVIDADES PRÁCTICAS INTEGRADORAS: Se prevén Foros de intercambio virtual y actividades grupales presenciales donde se plantearán diversas situaciones tomando como referencia el actual contexto y experiencias significativas de gestión anteriores, que permitirá a lo/as estudiantes analizar dichas situaciones desde la categorías analíticas trabajadas en los momentos teóricos, de esta manera confluyen los estudiantes en un espacio de integración teórico-práctico centrado en trabajar en torno a experiencias de gestión referidas a conceptos abordados en los espacios teóricos, con presentación de casos, intercambios de producciones, devoluciones y aportes del equipo docente. Procesos de auto y co-aprendizaje áulico en un contexto compartido. Estarán a cargo de Profesor Asistente.

3) MOMENTOS DE EVALUACIÓN (OBLIGATORIO): en estos momentos se espera cumplimentar con las instancias evaluativas requeridas en la reglamentación vigente del Régimen de Enseñanza y sus readecuaciones, respetando el Régimen de Estudiantes Trabajadores, Padres, Madres con niñas y niños a cargo. Además las actividades teórico-prácticas evaluativas se constituyen en momentos en que las y los estudiantes dan cuenta de la comprensión sobre las categorías teóricas brindadas por la cátedra, una forma puede ser a través de la construcción de mapas conceptuales (<https://concepto.de/mapa-conceptual/>), el estudio de casos, la recuperación de noticias. Estarán a cargo del equipo docente.

#### Espacios de Encuentros:

AULA FÍSICA: Es el espacio institucional de encuentro semanal presencial asignado a la materia. Aquí se llevarán a cabo los 3 momentos antes descriptos de manera sincrónica, incluidas las instancias evaluativas obligatorias, complementando con el otro espacio de Aula Virtual Asincrónica. Estará a cargo del equipo docente.

AULA VIRTUAL. Es el espacio institucional de encuentro e intercambio entre las y los estudiantes y el equipo de cátedra, donde transcurren los momentos asincrónicos. En este espacio podrán obtener información/anuncios de la cátedra, bibliografía obligatoria y complementaria, guías de estudio por cada texto obligatorio, ejercicios prácticos y de autoevaluación, clases de consultas, clases conceptuales, entre otros. Es un espacio que además facilita el acceso a estudiantes que no puedan participar de los encuentros presenciales. Estará a cargo del equipo docente.

#### Se espera de lo/as estudiantes que:

a) Realicen para cada clase **lectura previa de los materiales y videos de las clases por unidad temática**, con el objeto de que pueda tomar parte de las discusiones que se desarrollan, superando la clase magistral y repetitiva de lo programado con sus aportes. El/la docente aportará otros materiales sobre los temas propuestos que contribuyan a ampliar la mirada sobre los contenidos pero sólo se trabajarán en la clase los textos señalados como obligatorios, quedando a discreción del/a estudiante la lectura de aquellos marcados como sugeridos o complementarios y que podrá encontrar en el Aula Virtual de la cátedra. Todo esto permitirá al/la estudiante un seguimiento de la materia y articulación con otras unidades y cátedras.

b) Participen en los distintos momentos teórico – prácticos propuestos por la cátedra, que incluyen **actividades individuales y grupales** en cada clase o foro de debate.

c) Realicen **Lectura permanente de diarios, revistas científicas de actualidad y redes sociales** para extraer artículos e información relacionada con los temas abordados teóricamente.

d) Realicen **búsqueda bibliográfica, indagación sobre marcos legales** de programas sociales, etc.

e) Efectúen **mediaciones teórico-prácticas** con asignaturas correlativas y del nivel que le permitan profundizar sus marcos de referencia, y contribuyan al proceso posterior de tesis.

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1: Conceptualizando la Gestión Social en Ámbitos Públicos - Nuevas institucionalidades y sus efectos sobre la gestión.**

#### **Contenidos:**

1. *Introducción al campo de la Gestión Social.* Un recorrido histórico en las relaciones Estado-Sociedad-Mercado y el papel de la Gestión. Agenda pública y Agenda de Gobierno. Administración Pública y organización del Estado.

2. *Aproximaciones conceptuales a la Gestión Social en Ámbitos Públicos.* Conceptualizando la Gestión: dimensiones técnico-político. La Gestión en contexto: el concepto de régimen de implementación. Los actores en el entramado de la gestión social: acción y situación. La noción de “entramado” como herramienta crítica de la gestión.

3. *El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social.* Institucionalidad política y actores políticos. Institucionalidad social; sus efectos sobre la Gestión Social. Impacto en la intervención profesional.

#### **Bibliografía:**

- Cao, Horacio y Moreira Slepoy, Javier (2021). “*Más Allá de la Pandemia. Luchas y Debates en torno al Estado y la Administración Pública*”. Revista Administración Pública y Sociedad (APyS-IIFAP-FCS-UNC) N° 012, Julio-Diciembre 2021

- Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María Mercedes (2009). “*Conceptualizando la Gestión Social*”. En Chiara, M. y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz.): “Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas”. Prometeo Libros. UNGS - Bs. As, abril de 2009.

- Isaia, Marta (2014). “*Aproximaciones conceptuales a la Gestión Social en Ámbitos Públicos. Aportes para la construcción de un concepto de Gestión como dimensión de la intervención profesional del Trabajo Social*” - Ficha de Cátedra - ETS - UNC, febrero de 2014.

- Isaia, Marta (2014). *La definición de los Problemas Públicos y la formación de la Agenda Gubernamental.* Ficha de Cátedra - ETS - UNC, marzo de 2014.

- Repetto, Fabián (2009). “*El marco institucional de las Políticas Sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social*”. En Chiara, M y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz): “Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas”. Prometeo Libros. UNGS. - Bs. As, abril de 2009.

### **UNIDAD 2: Reforma del Estado y modelos de gestión. Coordinación intergubernamental e intersectorial, aportes y desafíos.**

## **Contenidos:**

1. *Los procesos de reforma del Estado y las perspectivas de gestión.* Principales tensiones y desafíos en el ámbito de las políticas públicas y perspectivas de gestión: de la Nueva Gestión Pública al Enfoque de Derechos. Innovaciones en los modelos de organización y gestión de los sectores públicos en América Latina. Nuevas formas de gestionar lo social.
2. *Retos para la coordinación de la Política Social.* Reformas en la institucionalidad social: los casos de la descentralización e intersectorialidad: aproximaciones conceptuales. Necesidades de coordinación: definición, aspectos técnicos y políticos. Los problemas de coordinación y de cooperación que implican las tareas de gobierno.

## **Bibliografía**

- Ase, Ivan (2016). *El estudio de la administración pública: entre la tecnocracia y la hiperpolitización.* IV Jornada Nacional de Ciencia Política organizada por el Dept. de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Río Cuarto, 20 de Octubre de 2016
- Martínez Nogueira, Roberto (2015). *La gestión pública: del diálogo crítico a la evaluación de la diversidad.* En C. Acuña (Coord.) y M. Chudnovsky (Comp.): El valor estratégico de la gestión pública. Trece textos para comprenderla. Ed. CAF. Argentina, 2015, pp. 617-651
- Repetto, Fabián (2009). *"Retos para la coordinación de la Política Social: los casos de la descentralización y la intersectorialidad"*. En Chiara, M y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz.): "Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas". Prometeo Libros. UNGS - Bs. As, abril de 2009.

## **Unidad 3: La Gestión Social en el ejercicio profesional. La Participación en la Gestión Social. Por una "Gestión Inclusiva" de la Política Social.**

### **Contenidos:**

1. *Los agentes profesionales como actores de y en la gestión.* El rol tecno-político. ¿Autonomía profesional? ¿Es posible una gestión inclusiva en contextos de exclusión y achicamiento del Estado?. El trabajo en red y su aporte al proceso de intervención. El ámbito público estatal como espacio laboral. Desafíos para el ejercicio profesional. Identificar aportes al campo de la gestión desde experiencias situadas.
2. *La participación en la gestión:* concepto, alcance y límites. Disputas de sentido y desafíos del consenso. La institucionalidad de la participación. Gestión desde la "proximidad".
3. *Gestión Inclusiva de la Política Social:* definición. Avances y advertencias. Retos para el Trabajo Social.

### **Bibliografía:**

- Adelantado, José (2009). "Por una Gestión "Inclusiva" de la Política Social" en Chiara, M. y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz.): "Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas". Prometeo Libros. UNGS - Buenos Aires, abril de 2009.
- Bonicatto, María (2008). *El rol tecnopolítico del trabajador social. Administración en Trabajo Social. Ficha de Cátedra Nº 32.* Universidad Nacional de La Plata (UNLP) - Facultad de Trabajo Social (FTS). 1 de marzo de 2008. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69207>

- Catenazzi, Andrea y Chiara, Magdalena (2009). “*La participación en la gestión: Alcances y límites en su institucionalización*”. En Chiara, M y Di Virgilio, Ma.Mercedes (organiz.) : “Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas”. Prometeo Libros. UNGS - Buenos Aires, abril de 2009.

Enlace de acceso a bibliografía:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1C5R33hCFxTIPMG7SaAxLr3cDaE-0 - T7?usp=sharing>

## **BIOGRAFIA DE LO/AS AUTORE/AS**

### **José Adelantado**

Sociólogo. Profesor titular del Departamento de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona, coordinador del libro “Cambios en el Estado de Bienestar: políticas sociales y desigualdades en España” y ha sido investigador principal en varios proyectos con financiación pública (DIGCyT, AECI). Ha desarrollado estancias docentes y de investigación en centros como la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo (Brasil) y Universidad Autónoma Metropolitana (México). Sus investigaciones han versado sobre aspectos como la formación, contenido e impacto de las políticas sociales a partir de las estructuras sociales en España; el análisis comparado entre Estados de Bienestar en Europa, y las relaciones entre democracia y desigualdad en América Latina.

### **Ivan Ase**

Médico (UNC). Diplomado en Salud Pública (UNC). Magister en Administración Pública (IIFAP-UNC). Docente e investigador del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina. Autor de diversos artículos referidos a la Administración Pública.

### **María Bonicatto**

Licenciada en Trabajo Social de la FTS de la UNLP en el año 1995. Diplomada en Ciencias Sociales en FLACSO, Especialista en Docencia Universitaria egresada de la UNLP y Magister en Paisaje, Mediambiente y Ciudad FAU UNLP. Se ha especializado en planificación estratégica situacional y gestión de organizaciones públicas. Su experiencia laboral de los últimos quince años ha estado vinculada a la gestión de políticas públicas para la infancia y adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, el diseño e implementación de herramientas y sistemas de reformas en la gestión de organizaciones públicas en el nivel nacional y provincial y en la formulación y ejecución de políticas territoriales de promoción del empleo a nivel nacional y municipal. Docente Titular en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

### **Horacio Antonio Cao**

Licenciado en Ciencia Política. Máster Universitario en Alta Dirección Pública – Instituto Universitario Ortega y Gasset / Universidad Internacional Menéndez Pelayo (España). Doctor en Administración, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires – Egresado del IIIº Curso de Formación de Administradores Gubernamentales – INAP – Secretaría de la Función Pública. Integrante del Comité Académico de la Revista Estado y Políticas Públicas, FLACSO. Docente Titular de la materia «Teoría y Estructura del Estado», parte de la Licenciatura en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). Docente Titular de la materia «Administración Pública Nacional y Municipal», Universidad Nacional de San Martín. Subdirector del Centro de Investigaciones en Administración Pública (CIAP) – Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Resolución Consejo Directivo N° 2541/Investigación

### **Andrea Catenazzi**

Licenciada en Arquitectura por la UBA y especialista en planificación y gestión de políticas sociales. Es profesora asociada del área de Urbanismo del Instituto del Conurbano (ICO) de la UNGS y fue directora de dicho Instituto entre 2008 y 2010. Es profesora de grado y posgrado en planificación urbana y política habitacional en varias universidades nacionales: UNGS, UNTREF, UNMDLP, UNLP y UBA. Ha coordinado equipos técnicos municipales para la formulación de planes urbanos y fue consejera del Consejo de Planificación Urbana del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ha dirigido equipos de investigación interdisciplinarios en la UBA y en la UNGS, con especial énfasis en el análisis de los impactos territoriales de

las políticas públicas, y ha participado como consultora externa en diferentes ámbitos académicos internacionales en el área de formación e investigación urbana (UNESCO, PNUD, BID, EPFL). Es autora de varios artículos en libros y revistas especializadas sobre temas urbanos, en particular con relación a la gestión de redes de agua.

### **Magdalena Chiara**

Antropóloga Argentina, con estudios de posgrado en sociología económica y desarrollo regional y urbano (CEPAL, INAP/España). Desde mediados de la década del 80 viene trabajando en planificación y gestión de la política social en distintos campos para organismos gubernamentales (locales, provinciales y nacionales) y para organismos internacionales (OIT, INICEF, PNUD). Desde 1995 es investigadora y profesora adjunta regular del Instituto del Conurbano de la UNGS. Entre 2002 y 2006 se ha desempeñado como Directora del Instituto del Conurbano de la UNGS. Ha publicado en co-autoría *Condiciones de vida y control de embarazo* (2007) y *Municipios y Gestión Social. De los escritorios de Banco Mundial a las calles del Gran Buenos Aires* (2005). Asimismo publicó artículos en revistas y capítulos de libros referidos a las políticas sociales urbanas.

### **María Mercedes Di Virgilio**

Socióloga Argentina. Investigadora del CONICET- Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Master en Investigación en Ciencias Sociales y Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Entre 2004 y 2008 coordinó el Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani de la UBA. Es Profesora Adjunta regular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Entre 1997 y 2007 se desempeñó como investigadora docente de la carrera de Políticas Sociales en el Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas y capítulos de libros referidos a políticas sociales en la ciudad, pobreza y hábitat popular. Ha sido consultora de organismos públicos e internacionales de crédito en temas de gestión de políticas sociales.

### **Roberto Martínez Nogueira**

Contador Público Nacional (Universidad de Buenos Aires), Licenciado en Administración (Universidad de Buenos Aires), Técnico en Administración Civil (INAP, España), Master of Arts (Cornell University). Ph. D. en Administración Pública (Cornell University). Cursos de Posgrado en las Universidades de Madrid, (España), Michigan y Colorado (Estados Unidos). Director de la Maestría en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde diciembre 2000 hasta 2006. Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde abril de 1994 hasta marzo de 1998. Secretario de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde abril de 1998 hasta septiembre de 1998. Profesor Titular Ordinario del grupo de asignaturas de Teoría de la Administración Profesor Asociado Ordinario de la asignatura Sociología de la Organización (1973-1989). Miembro de la Comisión Honoraria para el diseño de políticas ambientales – Secretaria de Ambiente y Desarrollo sustentable - 2007

Miembro del Directorio del Instituto Nacional de la Administración Pública (1987-julio 1989). Asesor del Ministerio de Defensa (1983/86) a cargo de la revisión institucional del área. Subsecretario del Consejo Nacional de Desarrollo (1970-71). Integrante de los gabinetes del ministro en: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1969), de Economía de la Provincia de Buenos Aires (1969), Ministerio del Interior (1970), Secretaria de Estado de Hacienda (1964-65). Miembro del Equipo de asistencia técnica en materia organizacional del Consejo Federal de Inversiones (1960-62). Director de investigaciones del Instituto Nacional de la Administración Pública (1974).

### **Javier Moreira Slepoy**

Politólogo. Magister en Administración Pública. Director de la Carrera de Ciencias Políticas de la FCS-UNC. Docente de posgrado en el IIFAP-FCS-UNC. Docente de la asignatura de Teoría del Estado en la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas de la FCS- UNC. Docente en la Universidad Nacional de Villa María.

### **Fabián Repetto.**

Licenciado en Ciencia Política (UBA, 1989). Doctor de Investigación en Ciencias Sociales, (FLACSO, sede México, 1997), Magíster en Gobiernos y Asuntos Públicos (FLACSO, sede México, 1994), Máster en Administración Pública, (Universidad de Buenos Aires, 1992). Consultor internacional en políticas sociales. Director del programa de Protección Social de CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento). En la gestión pública, ocupó el cargo de subcoordinador del Sistema de

Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Fue profesor de posgrado en diversas universidades de América Latina y director de SOCIALIS. Revista Latinoamericana de Política Social. Ha publicado más de 50 artículos en revistas y libros especializados y ha sido también consultor de organismos multilaterales, como UNICEF, UNESCO, CEPAL, PNUD, BID y BANCO MUNDIAL. Fue coordinador residente del Programa Nacional del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social en Guatemala (2003-2005). Entre 2005 y abril 2008 fue profesor del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Washington DC.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

### **Unidad 1**

- Acuña, Carlos y Chudnovsky, Mariana (2017). *12 notas de concepto para entender mejor al Estado, las políticas públicas y su gestión*. Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Aguilar Villanueva, Luis (Compilador) (1993). *La implementación de las políticas públicas*. Estudio Introductorio. Material de uso con fines exclusivamente didáctico. México, 1993
- Aguilar Villanueva, Luis (1993). *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*. Miguel Angel Porrua Grupo Editorial. México, 1993
- Cao, Horacio (2020). *La gestión pública en un país federal. Año 1 2020*. Cuadernos del INAP. [Vista de La gestión pública en un país federal](https://youtu.be/jP4CHI86hdA?si=XThYcwzsuBaCRmEj) . Formato video: <https://youtu.be/jP4CHI86hdA?si=XThYcwzsuBaCRmEj>
- Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María Mercedes (2005). “*Enseñando un ‘saber’ para un ‘hacer’ reflexivo o ¿cómo desarrollar competencias profesionales complejas para la Gestión Local de las Políticas Sociales?*”. Biblioteca Virtual TOP – [www.top.org.ar](http://www.top.org.ar) , 2005
- Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (2005). “*Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las Políticas Sociales*”. CEPAL – Siglo XXI. Año 2005. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1863/S3092C678G\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1863/S3092C678G_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cortázar Velarde, Juan Carlos (2005). *La implementación de los programas sociales como proceso estratégico y gerencial*. Rev. del CLAD “Reforma y Democracia”. Nro. 33. Caracas Venezuela, octubre de 2005. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13122/una-mirada-estrategica-y-gerencial-de-la-implementacion-de-los-programas-sociales>
- Cunill Grau, Nuria (2012). *Que ha pasado con lo público en los últimos 30 años. Balances y Perspectivas*. Revista del CLAD Reforma y Democracia Nro. 52 (Febrero 2012) Caracas.
- Ilari, Sergio (2005). *La reformulación estratégica de los programas sociales. Del “Plan Vida” al “Plan Más Vida”*. Provincia de Buenos Aires, Argentina. (Resumen de Cortázar Velarde). INDES-BID, Washington, D.C, 2005.
- López, Silvana y Tecco, Claudio (2003). *El papel de las Instituciones Formales e Informales en la Gobernabilidad Local*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Gobierno y Administración. Córdoba, noviembre de 2003. <http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/2/Tecco.pdf>
- Pressman, Jeffrey y Wildavsky, Aaron (1998). *Implementación. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. Fondo de Cultura Económica. México,1998.
- Torcigliani, Inés; Isaía, Marta; Chacarelli, Ma. Eugenia y Godagnone, Ma. José (2008). *Relación Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil en contextos de pobreza y*

*desigualdad: Cambios y Aprendizajes en la aplicación de Programas Sociales en la Ciudad de Córdoba.* Publicado en el marco del IV Congreso Nacional de Políticas Sociales, organizado por la AAPS, en Santa Fe, Noviembre de 2008.

## Unidad 2

- Abal Medina, j. m. y Cao, Horacio (comps.) (2012). *Manual de la nueva Administración Pública Argentina*. Editorial Ariel. Buenos Aires, 2012.

- Aguilar, Luis (2005). *Coordinación Social y administración pública*. En LECHNER, Norbet, MILLAN, René y VALDES UGALDE, Fracisco (coord.) "Reforma del Estado y Coordinación Social". Plaza y Valdes Editores. México, 2005. Pág. 123-149

- Ase, Iván (2007). *La reforma de la administración pública: ¿una deuda de la democracia?*. Cuadernos de Salud Pública y Gestión Sanitaria. Año 1, Número 2. Mayo/julio 2007. Pag. 34-41

- Ase, Iván (2006). *La Descentralización de Servicios de Salud en Córdoba (Argentina): Entre la Confianza Democrática y el Desencanto Neoliberal*. SALUD COLECTIVA. Salud Colectiva. 2006;2 (2):199-218. <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/66>

- Cao, Horacio y otros (2016). *Los modelos latinoamericanos de gestión pública en debate*. Ponencia presentada en XXI I Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 8 - 11 nov. 2016. <https://www.horaciocao.com.ar/wp-content/uploads/2017/04/Los-modelos-latinoamericanos-de-gestion-publica.pdf>

- Cunill Grau, Nuria (1999). *Mercantilización y neo-clientelismo o reconstrucción de la Administración Pública?. Retos de las reformas de segunda generación*. Revista Nueva Sociedad Nro. 160. Marzo-Abril de 1999. Pag. 101-117

- Fleury, Sonia (1999). *Reforma del Estado en América Latina. ¿Hacia dónde?*. Revista Nueva Sociedad Nro. 160. Marzo-Abril de 1999. Pag. 58-80

- Isaía, Marta y Chacarelli, María Eugenia (1995). *Administración Pública*. Ficha de Cátedra - ETS – UNC, 1995.

- Oszlak, Oscar (2013). *La Gestión Pública Post-NGP en América Latina: Balance y Desafíos Pendientes*. Jornada inaugural en la IX Conferencia de la INPAE: "Enseñanza y Pedagogía de la Gestión de Políticas Públicas: Desafíos y Actualidad para un Nuevo Servicio Público". Mayo 2013, Santiago, Chile. <https://www.oscaroszlak.org.ar/Articulos/>

- Oszlak, Oscar (2018). *Burocracia Estatal: Política y Políticas Públicas*. **Postdata**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nro. 11, pp. 11-56, abril de 2006. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-96012006000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012006000100002&lng=es&nrm=iso) , accedido en 09 marzo 2018.

- Oszlak, Oscar (1999). *De menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado*. Revista Nueva Sociedad Nro. 160. Marzo-Abril de 1999. Pag. 81-100 <https://www.oscaroszlak.org.ar/Articulos/>

- Oszlak, Oscar (1980). "Estado, planificación y burocracia: los "procesos de implementación" de políticas públicas en algunas experiencias latinoamericana" En 25 Aniversario INAP 1955 – 1980, México, 1980: 205 – 231. <https://www.oscaroszlak.org.ar/Articulos/>

- Tecco, Claudio y Bressan, Juan (1993). “La descentralización como Estrategia para la Reforma del Estado” – Revista Administración Pública y Sociedad – IIFAP -UNC– N° 8 – Córdoba, junio de 1993.

- Vásquez, Miguel (2021). Evolución de los Modelos de Gestión Pública. YouTube. 16 de ago. de 2021. Vídeo: <https://youtu.be/bFG06FI8Nd0>

### Unidad 3

- Massa, L. (2012). Micro Intervenciones vs. Intervención en la totalidad social: capacidad de gestión y dimensión ético-política. Revista de Trabajo Social – FCH – UNCPBA. Tandil, Julio de 2012. Año 5 - N°7 volumen 3 pp. 4-12.

- Massa, Laura (2012). *Implicancias de la Gestión en el ejercicio profesional del Trabajador Social respecto a la definición de Necesidades y sus formas de resolución: notas preliminares*. Ponencia presentada en el XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, organizado por ETS, ALAETS, CELATS, Córdoba, 2012.

- Neirotti, N. (2016) Políticas sociales: Múltiples actores, múltiples manos - Revista Estado y Políticas Públicas No 6. Año 2016. ISSN 2310-550X pp. 39-58

- Ortiz Sandoval, Luis (2012) *La instancia pública de la gestión. Algunas consideraciones sobre la participación ciudadana en el Estado*. Revista del CLAD Reforma y Democracia. Nro. 54 (Octubre 2012). Caracas. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-del-clad-reforma-y-democracia/6>

- Oszlak, Oscar (2009). *Implementación Participativa de Políticas Públicas: Aportes a la Construcción de un Marco Analítico*. En Belmonte Alejandro (et. al.) (2009): Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, Volumen II, CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1753.pdf>

- Torcigliani, Inés, Isaía, Marta; Campana, Mabel y Serasio, Susana (2016). *Tensiones y desafíos sobre la participación ciudadana en la gestión de las Políticas Sociales. El Programa HADOB en los centros de Jubilados de Córdoba capital 2010-2015*. III FORO LATINOAMERICANO. Igualdad y desigualdad social en América Latina: generando debates en trabajo social en relación con otras ciencias del campo social. La Plata, Argentina, 2016. [Bajar On –line: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64509>]

### Páginas Web de interés:

<https://www.clad.org/>

[http://observatoriosocial.com.ar/dev/pub\\_revista.html](http://observatoriosocial.com.ar/dev/pub_revista.html)

<https://www.argentina.gob.ar/capital-humano>

[www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)

[www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

NOTA: La bibliografía recomendada puede sufrir variaciones durante el transcurso del período lectivo, así como también podrán incluirse nuevos trabajos que se considere contribuyan a una mejor comprensión de la asignatura y a la articulación con otras asignaturas del nivel.

### MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Las condiciones para estudiantes están basadas en el **Régimen de Enseñanza vigente** para asignaturas cuatrimestrales con 64 hs. o menos:

- PROMOCIONALES DIRECTOS E INDIRECTOS.
- REGULARES
- LIBRES

La cátedra considera que la evaluación cumple una función formativa y a la vez normativa. Valorará la presentación que los estudiantes realicen de sus conocimientos, de la capacidad de transferencia, su iniciativa y la creatividad, sus capacidades para argumentar, comparar, establecer distinciones y, en general, para la expresión oral y escrita.

De acuerdo al régimen de enseñanza vigente se prevén instancias evaluativas a través de trabajos prácticos y parciales. Para quienes alcancen la promoción indirecta se requiere además una instancia de coloquio, que consiste en la defensa de un mapa conceptual integrador de la asignatura, con aplicación en procesos de gestión de programas sociales a elección del estudiante. <https://concepto.de/mapa-conceptual/>

### CRONOGRAMA

- **Inicio de Clases**- Lunes 16/03/2026
- **Finalización de Clases**- Lunes 29/06/2026

**Instancias evaluativas obligatorias.** Se prevé un parcial con opción a recuperatorio según cronograma institucional.

Para las **instancias evaluativas parciales**, se acordará con la Dirección de la Carrera y otras cátedras del nivel las fechas que permitan contemplar la no superposición, no obstante se propone como cátedra cuatrimestral de 64 h, el siguiente cronograma:

- 01.06.26- Primer Parcial
- 15.06.26- Primer Parcial estudiantes del RET y Parcial Recuperatorio
- 29.06.26- Parcial Recuperatorio RET y Coloquio promoción indirecta.

**Trabajos prácticos** según régimen de enseñanza vigente se prevé 3 instancias prácticas, debiendo aprobar al menos una de ellas. Las fechas estimadas son:

- 20.04.26 - TP1
- 11.05.26 - TP2
- 08.06.26 - TP3

**Coloquios Promociones Indirectas** -2 fechas- – 1. Último día de clases de cursada y 2. Primera fecha de regulares posterior al cursado.

**María Eugenia Chacarelli**

Profesora Titular